

## ANEXO

### **CARTA ACUERDO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

El presente anexo se ha confeccionado en función de intercambios producidos entre la Secretaría Académica de la FCE y la Subsecretaría de la FCS, el mismo presenta una agenda base de propuestas a fortalecer y generar, la cual en el proceso de su implementación permitirá propiciar otras iniciativas a incorporar.

La propuesta se enmarca en antecedentes de vinculación interinstitucional, que nos permiten avanzar en generar, entre ambas Facultades, propuestas formativas vinculadas a economía social, popular, solidaria (ESPS). Que en la misma consideramos que hay una agenda no solo de las FCE y FCS, sino en la misma universidad, como así también en el sistema público universitario, donde se generan diversas herramientas para abordar agendas e intercambios principalmente desde el Comité Académico Procesos Cooperativos y Asociativos (PROCOAS) de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM) y la Red Universitaria de Economía Social Solidaria (RUESS). En este sentido, damos inicio a este acuerdo con la siguiente agenda:

**A- En el marco del Proyecto “Fortalecimiento de las capacidades técnicas y profesionales en Ciencias Sociales en el campo de la economía social, popular y solidaria”,** propuesta aprobada y financiada por la Secretaría de Políticas Universitarias (R APN-SECPUME N° 614/23) y con aval del Sr Rector, en tanto iniciativa presentada por la UNC; y que se plantea como objetivos: a) Promover la inclusión de conocimientos de la ESPS en las currículas, que contribuyan a generar capacidades profesionales y técnicas para el abordaje de problemáticas propias del sector; b) Generar instancias de formación técnica y política para organizaciones de la ESPS, promoviendo la integralidad de las funciones universitarias; y c) Propiciar espacios de intercambio interclaustrós y con organizaciones de la ESPS que permitan reconocer y reflexionar sobre los procesos y problemáticas emergentes del sector.

Se desarrollan dos líneas de acción principales:

**A.1-Espacios curriculares: La inclusión y fortalecimiento de conocimientos de la ESPS en las currículas, que contribuyan a generar capacidades profesionales y técnicas para el abordaje de problemáticas propias del campo.**

Se propicia que estudiantes de las carreras de grado de la FCS cursen la Asignatura electiva “Economía Social” dictada en la FCE, a cargo de prof Karina Tomatis. Este espacio curricular FCS, será reconocido mediante la creación de un seminario optativo y contará con el reconocimiento de equivalencias para asignaturas de la FCS determinadas (RHCD FCS 47/2024).

**A.2-Espacios de formación y actualización técnica y política en ESPS: La implementación de espacios de intercambio interclaustrós y con organizaciones que**

**permitan reconocer y reflexionar sobre los procesos y problemáticas emergentes del sector promoviendo la integralidad de las funciones universitarias.**

Sobre esta línea, la FCS ha generado un ciclo de Foros debate "**Agenda de la economía social, popular y solidaria**", a cargo de Alejandra Domínguez y Eliana López.

1er Foro "Economía popular y la producción social del hábitat: experiencias y desafíos en la coyuntura actual". Desarrollado en el mes de Mayo.

2do Foro: Economía social y popular, producción y trabajo. Experiencias y desafíos en la coyuntura actual. A realizarse en el 2º cuatrimestre.

3er Foro: Economía social y popular, producción, reproducción y trabajo. Articulaciones en los territorios desde las ramas del reciclado y socio-comunitaria. A realizarse en el 2º cuatrimestre.

4to Foro: La institucionalización de la economía social y popular en Córdoba. Diálogos entre las organizaciones gremiales y las instituciones públicas. A realizarse en el 2º cuatrimestre.

### **B- Como 3 línea de acción se propone: la generación de espacios interinstitucionales formativos en ESPS entre la FCE y FCS**

Con los objetivos de:

Fortalecer en ambas facultades el desarrollo de propuestas sobre ESPS en espacios de formación en general y de grado en particular.

Propiciar espacios de intercambio entre propuestas formativas curriculares y extracurriculares de la FCE y FCS, para realizar un mapeo sobre las potencialidades para la articulación en la temática ESPS en las currículas y espacios formativos, proyectos de extensión e investigación.

Generar y fortalecer vinculaciones entre propuestas formativas, área de la investigación y extensión universitaria en articulación con organizaciones e instituciones sociales y públicas de la ESPS (organizaciones socio-territoriales y gremiales, organizaciones de primero, segundo y tercer grado del cooperativismo y mutualismo, áreas estatales municipales, provinciales y nacionales, entre otras)



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo Firma Ológrafa**

**Número:**

**Referencia:** Anexo Carta Acuerdo

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.